



18 de diciembre de 2018

Original: español

(18-8011) Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 18 de diciembre de 2018, se distribuye a petición de la delegación de <u>Argentina</u>.

Productos alimenticios

Se informa que se somete a consulta pública hasta el 31 de enero de 2019 el "Proyecto de Resolución Conjunta sustitutivo del Artículo 155 tris del Capítulo III "De los Productos Alimenticios" del Código Alimentario Argentino (CAA) sobre Contenido de Ácidos Grasos Trans" elaborado por la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL).

Legislación de referencia:

 Resolución Conjunta SPReI Nº 137/2010 y SAGyP Nº 941/2010 http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/176669/norma.htm

Punto Focal de la República Argentina Dirección de Políticas de Comercio Interior y Competencia Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4º Sector 23A (C1067ABB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Teléfono: 54 11 4349 4067

E-mail: focalotc@mecon.gob.ar

Texto disponible:

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific arg.php

http://www.puntofocal.gob.ar/

https://members.wto.org/crnattachments/2018/TBT/ARG/18 6486 00 s.pdf